

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**17511** *ORDEN PRE/3285/2005, de 13 de octubre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2756/2005, de 30 de agosto, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de las candidatas elegidas de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 13 de octubre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

### ANEXO

**Convocatoria Orden PRE/2756/2005, de 30 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre de 2005)**

Puesto adjudicado:

N.º orden: 1. Puesto: Secretaría General de la Presidencia del Gobierno. Departamento de Protocolo. Vocal Asesor. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: PR, Departamento de Protocolo, Madrid. Nivel: 30. C. específico: 20.920,92.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Río Novo, Alejandra del. NRP: 0724311702A0001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0001. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

N.º orden: 2. Puesto: Jefe Adjunto Unidad Protocolo P.G. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: PR, Departamento de Protocolo, Madrid. Nivel: 29. C. específico: 17.214,12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Terren Lalana, Pilar. NRP: 0542856302A0001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0001. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**17512** *ORDEN APU/3286/2005, de 7 de octubre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2757/2005, de 25 de agosto, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden de APU/2757/2005, de 25 de agosto de 2005 (B.O.E. 1-09-2005) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 7 de octubre de 2005.-P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre de 2004), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

### ANEXO

**Convocatoria de libre designación Orden APU/2757/2005, de 25 de agosto (BOE de 1 de septiembre de 2005)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Código puesto: 771372. Puesto: Secretaría General para la Administración Pública. Dirección General de la Función Pública. Unidad de Apoyo. Secretario de Vicepresidente C.S. de Personal. Nivel: 16.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de la Función Pública. Subdirección General de Retribuciones y Ptos. Tr. Pers. Func. Madrid. Nivel: 14. Apellidos y nombre: Ortega Santamaría, María Esmeralda. N.R.P.: 538758946. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**17513** *ORDEN SCO/3287/2005, de 3 de octubre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo.*

Por Orden de 4 de diciembre de 2001 (BOE de 12), corregida por la de 26 de diciembre de 2001 (BOE 8 de enero de 2002), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y Aparato Digestivo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/2059/2004, de 15 de junio (B.O.E. del 28) a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición,

Por Orden SCO/2105/2004, de 29 de junio (BOE del 30), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario de esta especialidad. El trámite de asignación de plazas finalizó con la Orden de 6 de junio de 2005, que aprobaba la resolución definitiva parcial de asignación de destinos por centros de gestión, y fue publicada el 20 de junio de 2005 en los lugares previstos en la bases de la convocatoria.

Por Orden SCO/1505/2005, de 18 de mayo (BOE del 27), se nombró personal estatutario fijo y se asignaron plazas a los adjudicatarios que figuraban en la primera resolución definitiva parcial de asignación de destinos.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación,

Este Ministerio resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Facultativo Especialista de Área en la Especialidad de Cirugía General y Aparato Digestivo, a los aspirantes que habiendo superado la fase de provisión, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión las plazas que se detallan en el Anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.